

EXPDTE. N°: 553/2008 - P.Dec

AUTOR: MANSO Beatriz, GATTI Fabián Gustavo, RAMIDAN Martha Gladys

EXTRACTO: Su adhesión al día del Periodista Agrario a celebrarse el próximo 1° de septiembre, en reconocimiento a la labor desempeñada en el tratamiento informativo sobre la agricultura y el medio rural en nuestro país.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Su APROBACIÓN con la siguiente modificación:**

Artículo 1°.- Adherir al Día del Periodista Agrario, celebrado el 1° de septiembre, en reconocimiento a la labor desempeñada en el tratamiento informativo sobre la agricultura y el medio rural en nuestro país y en especial a los periodistas de la Provincia de Río Negro que realizan este trabajo especializado en el territorio provincial.

SALA DE COMISIONES

GARCIA María Inés	BUYAYISQUI	CIDES	GRILL	MILESI	MUENA
TORRES	HORNE	PERALTA	PESATTI	MAZA	MANSO
	LAZZARINI				

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Septiembre de 2008